

Meyibó

Nueva Época No. 1

CONTENIDO



SUSANA CHACÓN, *LA RELACIÓN ENTRE MÉXICO
Y LOS ESTADOS UNIDOS (1940-1955).
ENTRE EL CONFLICTO Y LA COOPERACIÓN,*
MÉXICO, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA,
2008, PP.232.

Jesús Méndez Reyes

Investigador - Instituto de Investigaciones Históricas, UABC

L

a convivencia cotidiana entre países vecinos siempre resulta difícil. Los intereses, las preocupaciones, la idiosincrasia, los temas de importancia suelen ser diferentes, al igual que los acuerdos comunes para beneficio inmediato y de más largo plazo. Los mecanismos de solución de conflictos entre naciones colindantes o la búsqueda de concurrencia en temas particulares y comunes, por lo regular, toman tiempo en ser afinados. Unas veces la negociación y la disponibilidad entre las partes logran limar asperezas, en otras ocasiones el enfrentamiento directo profundiza los problemas de siempre o las nuevas dificultades que se presentan en el diario acontecer.

México y Estados Unidos han tenido históricamente una relación equivalente, desavenencias y coexistencia, alianzas y distanciamientos. Ambos vecinos comparten temas habituales como la ecología, el comercio, la salud y la seguridad nacionales. En otros momentos, las cuestiones resultan espinosas y perennes: la política migratoria, los derechos humanos, el tráfico de mercancías y personas, o el crimen organizado. El 13 de mayo de 1846, James Knox Polk logró que el Congreso estadounidense declarara la guerra a México y la nación perdió buena

